



**SEGURO TODO RIESGO DE
CONTRATISTAS
CONDICIONES PARTICULARES**

Forman parte de esta póliza las condiciones generales, las condiciones particulares y los endosos. No. N/A emitidos en esta fecha.

En fé de lo cual se firma el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, a los días del mes de de

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AUTORIZADA



Texto registrado en la Comisión Nacional de Bancos y Seguros según Resolución Registro POL GPU No.65/29-11-2019.